UNC Universidad Nacional de Córdoba

400 AÑOS UNC | Universidad Nacional de Córdoba

f | A FACULTAD DE ARTES

EXP – UNC: 0021908/2013
CÓRDOBA, 11 JUL 2013

VISTO:
La solicitud de suscripción del contrato de Locación de Servicios Profesionales (sin relación de Empleo Público) con el Sr. **Marcos Sahade** DNI: 26.481.790;

CONSIDERANDO:
Que el acto se encuentra en lo dispuesto por la Ordenanza 05/2012 del HCS.

Que existe un informe sobre Justificación de la necesidad de contratación y un informe sobre la factibilidad presupuestaria favorable del Área Económica Financiera ;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la suscripción del contrato de Locación de Servicios Profesionales (sin relación de Empleo Público) con el Sr. Marcos Sahade DNI: 26.481.790 desde el dia de la fecha hasta el 30 de Junio de 2013, con una retribución Bruta mensual de $670 (pesos seiscientos setenta con 00/100).

ARTÍCULO 2º: Reconocer los servicios prestados por el Sr. Marcos Sahade DNI: 26.481.790, desde el 01 de Abril de 2013 al día de la fecha, y declararlo de legítimo abono.

ARTICULO 3º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos provenientes de Fuente 12 – Recursos Propios.

ARTICULO 4º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº 0315

d.o.

Mgter. LUCA RUSCELLI
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION
Facultad de Artes - UNC

FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba